



Audiencia characensis

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y OCHO.

Agosto y don Josef Beaman, como presidente  
de los Diputados y Oidores y Reales de la  
y concuerdan con el inninado anterior  
reconocimiento por el reconocido el exera  
den cuenta a la V. con individualidad  
del resultado de dho. reconocimiento, y  
ma la providencia y, tenga mas oportuna  
esto acordaron y firmaron de q, doy fee

Diego de Torres Fernandez  
Sebastian Ines de Huelva  
Priscal Lopez  
Juan  
Mariano Buitrago y  
Zevallos  
Jose Beaman  
Abellan  
Francisco  
Juan

Decreto de 22 de Mayo  
En la Villa de Lima a veinte y uno de  
Mayo de mill setecientos ochenta y ocho. Por  
Juan y Reg. de dho. Audiencia, como el dho. Diputado  
de y Indio Real de la Com. de Santa Cruz de  
las Com. de, como lo acordaron de un acuerdo

